

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Derecho Laboral
Clave de la asignatura:	ADC-1015
SATCA¹:	2 - 2 - 4
Carrera:	Ingeniería en Administración

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero en Administración, la comprensión del concepto de Derecho Laboral, su importancia y aplicación dentro de las empresas. Se ubica en el tercer bloque de la carrera y se estructura en cinco ejes temáticos, que contemplan una introducción al Derecho Laboral, las relaciones individuales y colectivas de trabajo, los derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores, sin olvidar las condiciones laborales mínimas que protege la legislación laboral.

Intención didáctica

Considerando que el Ingeniero en Administración, debe tener una base sólida sobre determinados aspectos del Derecho Laboral, se plantea que durante el primer tema, el estudiante conozca y comprenda la evolución histórica del derecho laboral, así como su relación con otras asignaturas, como: derecho fiscal, seguridad social, recursos humanos y sueldos y salarios. Analiza a través de casos prácticos los principios jurídicos del derecho laboral y comprende como aplicarlos en distintas empresas.

En una segunda etapa, se analiza la esencia del derecho laboral, con el fin de identificar la relación de trabajo, el contrato que rige esta relación, la duración, suspensión, rescisión y terminación de las relaciones de trabajo.

En el tercer tema, el estudiante maneja las condiciones esenciales del trabajo y localiza en la Ley Federal del Trabajo los conceptos de jornada, días de descanso, aguinaldo, vacaciones, salario, además de relacionar las normas protectoras de estos derechos; interpreta no solo de manera teórica, además razona y utiliza las operaciones aritméticas para calcular liquidación e indemnización de los derechos laborales.

En el cuarto tema, el estudiante identifica las obligaciones y prohibiciones de patrones y trabajadores, asimismo efectúa dinámicas dentro de un contexto laboral con el fin de utilizar los conceptos comprendidos en las tres primeras unidades, para adaptar con estos conocimientos las posibles invenciones de los trabajadores. También se busca que

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

el estudiante distinga el trabajo general y específico como el de las mujeres y los menores, comprendiendo de igual forma las prescripciones de las acciones laborales de los trabajadores.

En el quinto eje temático, el estudiante distingue las relaciones individuales y colectivas de los trabajadores, para reconocer sus derechos y ubica a las coaliciones, sindicatos, federaciones y confederaciones, en este sentido se diseñan los contratos colectivos con sus especificaciones y los contratos individuales de trabajo; se orienta el alumno a la construcción de reglamentos de trabajo con modificación, suspensión y sanciones a las que se hacen acreedores los trabajadores; finalmente el alumno reconoce la facultad de los trabajadores a ejercer el derecho de huelga.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento
Instituto Tecnológico de Colima del 28 de septiembre de 2009 al 2 de octubre de 2009.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Apizaco, Boca del Río, Campeche, Chetumal, Chihuahua, Chilpancingo, Ciudad Juárez, Colima, Comitán, Cuautla, Durango, El Llano Aguascalientes, La Región Sierra, Lerma, Los Mochis, Mérida, Minatitlán, Morelia, Nuevo Laredo, Oaxaca, Ocotlán, Progreso, Reynosa, Roque, San Luis Potosí, San Luis Potosí Capital, Tehuacán, Tijuana, Tuxtepec, Valladolid, Veracruz y Zacatepec.	Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital del 17 al 21 de mayo de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Acatlán de Osorio, Apizaco, Boca del	Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de las carreras de Ingeniería

	Río, Campeche, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Chilpancingo, Ciudad Juárez, Colima, Comitán, Cuautla, Durango, El Llano Aguascalientes, Ensenada, La Región Sierra, Lázaro Cárdenas, Lerma, Los Mochis, Mérida, Minatitlán, Morelia, Nuevo Laredo, Oaxaca, Parral, Progreso, Reynosa, Roque, San Luis Potosí, San Luis Potosí Capital, Tehuacán, Tijuana, Tuxtepec, Valladolid, Valle De Morelia, Veracruz, Zacatecas y Zacatepec.	en Administración y Contador Público.
Instituto Tecnológico de la Nuevo León del 10 al 13 de septiembre de 2012.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Cd. Cuauhtémoc, Chetumal, Chihuahua II, Durango, La Laguna, Los Ríos, Minatitlán, Oaxaca, Tijuana, Valle de Morelia, Veracruz, Villahermosa y Zitácuaro.	Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de los Programas en Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería Gestión Empresarial, Ingeniería en Administración, Contador Público y Licenciatura en Administración.
Instituto Tecnológico de Toluca, del 10 al 13 de febrero de 2014.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Agua Prieta, Bahía de Banderas, Cd. Cuauhtémoc, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Parral, San Luis Potosí, Valle de Morelia.	Reunión de Seguimiento Curricular de los Programas Educativos de Ingenierías, Licenciaturas y Asignaturas Comunes del SNIT.

4. Competencias a desarrollar

Competencia general de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las funciones de las autoridades laborales para la prevención y solución de conflictos laborales • Aplica las normas laborales vigentes en las relaciones de trabajo, individuales y colectivas.

5. Competencias previas de otras asignaturas

Competencias previas
<ul style="list-style-type: none"> • Emplea elementos básicos de las tecnologías de información y utiliza herramientas informáticas para desarrollar diferentes alternativas de mejora en la empresa.

6. Temario

Temas		Subtemas
No.	Nombre	
1.	Introducción al derecho laboral.	1.1 Definición de derecho laboral. 1.2 Importancia del Artículo 123 constitucional y sus apartados. 1.3 Ubicación del Derecho Laboral dentro de las ramas del Derecho. 1.4 Finalidades y principios del derecho laboral. 1.5 Leyes que regulan en trabajo en México. 1.6 Concepto de trabajador, patrón, intermediario, empresa y establecimiento. 1.7 Autoridades del trabajo en nuestra legislación laboral.
2.	Relaciones individuales de trabajo.	2.1 Relación del trabajo. 2.2 Contrato individual de trabajo. 2.3 Duración de las relaciones de trabajo. 2.4 Suspensión de los efectos de las relaciones de trabajo. 2.5 Rescisión de las relaciones de trabajo. 2.6 Terminación de las relaciones de trabajo.

3.	Condiciones de trabajo.	<p>3.1 Jornada de trabajo. 3.2 Días de descanso. 3.3 Aguinaldo. 3.4 Tiempo extraordinario. 3.5 Vacaciones. 3.6 Salario. 3.7 Salario Mínimo. 3.8 Normas protectoras y privilegios del salario. 3.9 Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. 3.10 Calculo de liquidación e indemnizaciones.</p>
4.	Derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores.	<p>4.1 Obligaciones y prohibiciones de los patrones. 4.2 Obligaciones y prohibiciones de los trabajadores. 4.3 Habitación para los trabajadores. 4.4 Capacitación y adiestramiento. 4.5 Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso. 4.6 Inveniones de los trabajadores. 4.7 trabajo de mujeres. 4.8 Trabajo de menores. 4.9 Prescripción de las acciones laborales del trabajador.</p>
5.	Relaciones colectivas de trabajo	<p>5.1 Coaliciones. 5.2 Sindicato, federaciones y confederaciones. 5.3 Contrato Colectivo de Trabajo. 5.4 Contrato-ley. 5.5 Reglamento Interior de trabajo. 5.6 Modificación, suspensión y terminación colectiva de trabajo. 5.7 Huelga. 5.7.1 Definición. 5.7.2 Objetivos. 5.7.3 Clases. 5.7.4 Procedimiento.</p>

7. Actividades de aprendizaje

Introducción al derecho laboral	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Explica la evolución, finalidad, principios e importancia del derecho laboral en el Estado.</p> <p>Genéricas: Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas en el manejo de computadora. Trabajo en equipo. Capacidad de aprender. Capacidad de comunicación profesional de otras áreas.</p>	<p>Buscar y seleccionar información sobre definiciones de derecho laboral, para posteriormente discutirlo en grupo.</p> <p>Realizar una Investigación documental sobre la evolución y características del derecho laboral, precisando las fuentes de información consultadas.</p> <p>Analizar a través de un caso práctico, los principios jurídicos del derecho laboral, para posteriormente elaborar un escrito individual donde se exteriorice que se entendió, mencionando por lo menos tres ejemplos hipotéticos distintos.</p> <p>Identificar los principios del derecho laboral en distintas empresas.</p> <p>Analizar en equipos de trabajo, la importancia del derecho laboral, presentado en diapositivas ante el grupo las conclusiones a las que hayan llegado.</p> <p>Comprender los conceptos y definiciones de trabajador, patrón, intermediario y empresa utilizando un mapa mental.</p> <p>Analizar las diferentes autoridades laborales y su competencia para ejercitar las acciones legales cuando se violan los derechos del trabajador.</p>
Relaciones laborales de trabajo	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Distingue el marco de la relación individual del trabajo, las partes y elementos que intervienen en esta en las diferentes organizaciones.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Capacidad de aprender y</p>	<p>Comprender en que consiste la relación de trabajo, su nacimiento y duración de la misma mediante una dramatización.</p> <p>Interpretar el concepto de contrato individual de trabajo y sus características y entregar un reporte.</p> <p>Realizar una investigación documental de los conceptos de: rescisión, suspensión, terminación y sus causas en la relación de trabajo, discutiendo en el grupo a través de casos prácticos como se aplican dichos conceptos.</p> <p>Elaborar un cuestionario, por parejas, sobre</p>

<p>actualizarse permanentemente. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidades interpersonales. Habilidad para trabajar en forma autónoma. Compromiso ético.</p>	<p>las relaciones individuales de trabajo</p>
Condiciones laborales	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Relaciona las condiciones de trabajo establecidas por en legislación laboral en las diferentes organizaciones.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidades interpersonales. Habilidad para trabajar en forma autónoma. Compromiso ético.</p>	<p>Investigar las condiciones mínimas laborales, garantizadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Comprender las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo sobre las condiciones laborales y su aplicación.</p> <p>Investigar y discutir las condiciones del trabajo en las empresas de la región.</p> <p>Realizar un esquema o cuadro comparativo que comprenda las principales condiciones de trabajo y el artículo de la Ley Federal del Trabajo que la contempla.</p> <p>Elaborar una planilla de liquidación y una indemnización conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo</p>
Derechos y obligaciones de Patrones y Trabajadores	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Aplica los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en una relación de trabajo y su sustento jurídico para elaborar un contrato de trabajo.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Capacidad de aprender y</p>	<p>Investigar cuales son los derechos, obligaciones y prohibiciones de patrones y trabajadores, establecidos por la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Diseñar un esquema o cuadro comparativo de los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en la relación de trabajo.</p> <p>Desarrollar conclusiones por equipo, para posteriormente discutir las en panel.</p> <p>Investigar los conocimientos legales referentes a la capacitación y adiestramiento de los trabajadores.</p> <p>Identificar los requisitos para dar derechos</p>

<p>actualizarse permanentemente. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidades interpersonales. Habilidad para trabajar en forma autónoma. Compromiso ético.</p>	<p>de preferencia en promociones y antigüedad.</p>
<p>Relaciones colectivas de trabajo</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Explica la integración y funcionamiento de las relaciones colectivas de los trabajadores en las diferentes organizaciones.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidades interpersonales. Habilidad para trabajar en forma autónoma. Compromiso ético.</p>	<p>Investigar y comprende las disposiciones de la ley sobre las relaciones colectivas de trabajo.</p> <p>Realizar los contratos colectivos y contratos-ley, y establece las particularidades de la región.</p> <p>Reconocer y comprende el concepto de huelga, tipos y quienes intervienen en su procedimiento legal.</p> <p>Consolidar un sindicato y registrarlo a través de un caso práctico</p>

8. Prácticas

Se propone que el estudiante presente un caso en donde realice una epígrafe (planilla) de liquidación, de un trabajador que ha sido despedido y un convenio para dar por terminada la relación laboral sin perjuicio para ninguna de las partes, para lo cual deberá desarrollar una investigación documental y de campo, que le permita identificar los elementos y requisitos indispensables las prácticas solicitadas.

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que plantee el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias (específicas y genéricas)

Para evaluar las actividades de aprendizaje se recomienda solicitar:

INSTRUMENTOS:

- Discusión
- Investigación
- Casos prácticos
- Conclusiones
- Mapa mental
- Reporte de análisis
- Dramatización
- Reportes
- Cuestionarios
- Esquema
- Cuadro comparativo
- Planilla de liquidación
- Panel
- Contrato individual
- Contrato colectivo

HERRAMIENTAS:

- Rúbricas.
- Lista de Cotejo.
- Lista de Observación.

11. Fuentes de información

1. Carpizo, Jorge. (1992) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM
2. Cavazos F. Baltasar. (1988) Las 500 preguntas más usuales sobre temas laborales. México. Ed. Trillas.
3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
4. Ley Federal de Trabajo
5. Ley de seguridad social
6. Ley de la Infonavit
7. Ramírez F. Francisco. (1985) Condiciones de Trabajo. México. Ed. PAC.
8. Santos A. Héctor. (1999) Derecho del Trabajo. México. Ed. McGraw-Hill.
9. Trueba U. Alberto. (1985) Nuevo Derecho del Trabajo. México. Ed. Porrúa.
10. www.infonavit.gob.mx
11. www.imss.gob.mx